

Señor:

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL San Sebastián, Magdalena Ciudad

Ref: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A Contra. CARLOS ARLEY PAYARES HERRERA Y JULIA MARIA PAYERES **HERRERA** 

Rad No. 2017 - 00156.

Cordial Saludo.

En calidad de apoderada de la parte ejecutante respetuosamente presento la liquidación del crédito en el proceso de la referencia.

1 CAPITAL	\$4.3	306.795	
2 INTERESES REMUNERATORIOS	\$ 2	229.352	
3 INTERESES MORATORIOS DESDE EL 11/12/2016 AL 11/10/2020 AL 1.8%	\$3.	566.026	
4- OTROS CONCEPTOS	\$	7.011	

TOTAL LIQUIDACION APROBADA

\$8.109.184

SON: OCHO MILLONES CIENTO NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS.

Atentamente.

ANA MARCELA CADENA ALVARADO C.C. No. 33.221.463 de Mompox, Bolívar.

T.P. No. 143.889 C.S de la J.

RECIBIDO 22-10-2020 HORA 11:14AM